¡GESTIÓN TRANSPARENTE

22 MAYO 2026

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 22 MAY 2026

Chigorodó, Antioquia, 13 de mayo de 2026

Señor(a)
JHON EDISON PAUTT ESCOBAR
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 146** del 13 de mayo de 2026, celebrado con **AGROEQUIPOS EL SEMBRADOR SAS ZOMAC,** identificado con NIT. **901249492-9,** representado legalmente por el señor **GUILLERMO LEON MORALES SIERRA,** identificado con la cedula de ciudadanía **N°71.224.315**, con el objeto de "**SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS Y APOYO OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA**" Dicho contrato tiene un plazo de **DOS (2) MESES** y un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($37.438.399).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
Alcaldesa Delegada del Municipio de Chigorodó, Antioquia
Decreto 0061 del 13/05/2026

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y verificó:	Alejandra Marin Jiménez/ Asesora Externa en Contratación		13/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 13 de mayo de 2026, en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor(a) **JHON EDISON PAUTT ESCOBAR,** identificado con cédula N° **1.038.804.912**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 13 de mayo de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 146** del 13 de mayo de 2026.

Martha Ramos A.

MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho
NOTIFICADOR(A)

Jhon Edison Pautt E.

JHON EDISON PAUTT ESCOBAR
NOTIFICADO(A)